

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525

Departamento de Licitaciones y Compras.

Proveedor:

Mail:

TE:

COMPRA DIRECTA: 127/2019

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha

26/07/2019

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: compraslra1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: viernes 2 de agosto 2019 a las 16 hs.

Contenido de las ofertas:

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

CONSTANCIA DE NÚMERO DE CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización podrá ser expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Prestación: Instalaciones de LRA 30 RN Bariloche: 12 de Octubre 2421 – Bariloche – Pcia. de Río Negro.

Visita de obra: Para realizar una cotización acorde a las necesidades de la Emisora, los oferentes podrán visitar las instalaciones de LRA 30. Para ello deberán comunicarse con la Emisora a los teléfonos: 0294-4424035/4422457, o por mail a: fdalvitlra30@radionacional.gov.ar / administracionlra30@radionacional.gov.ar

Plazo de Prestación: DOCE (12) MESES.

Seguros: El personal de la firma adjudicataria que ingrese a la Emisora para la realización de trabajos, deberá contar con los seguros correspondientes a su cargo.

Condiciones de Pago: Los equipos se abonarán una vez instalados y puestos en funcionamiento, previa certificación de la factura por parte de la Dirección de la Emisora. Las facturas por el servicio de monitoreo serán presentadas a mes vencido, y abonadas dentro de los VEINTE (20) días de su presentación, previa certificación por parte de la Dirección de la Emisora.

Las facturas serán presentadas en LRA 30 Radio Nacional Bariloche.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017

En mi carácter de representante / titular de la firma.....
declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios denunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail.....
CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Ítem	Detalle	Precio Mensual (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	SISTEMA DE ALARMA PARA LRA 30 RN BARILOCHE	N/A	
2	MONITOREO DE ALARMAS x 12 MESES		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):			

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras): PESOS
.....